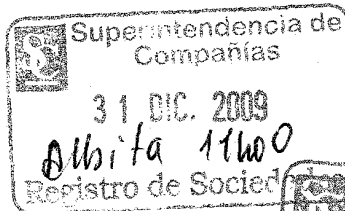
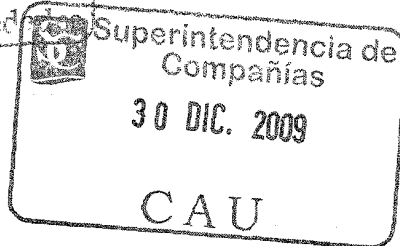


24267



Quito, a 29 de diciembre del 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
 En su Despacho.-



De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que el 10 de diciembre del 2009, dentro de la compañía **LETTERAGO DEL ECUADOR S.A.**, se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTES	CESIONARIAS	# ACCIONES	VALOR TOTAL
DISUPHARM S.A.	LINVILLE PROPERTIES LLC	15'509.775	USD 15'509.775,00
PHARMA INTERNATIONAL HOLDING CORPORATION	CLAIREMONT INVESTMENTS LLC.	1	USD 1,00

Todas las acciones tienen un valor nominativo de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Las Cesionarias, son de nacionalidad estadounidenses y han pagado en su totalidad las acciones, por tanto, tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

Con esta cesión el capital queda distribuido de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
LINVILLE PROPERTIES LLC	15'509.775	USD 15'509.775,00	99%
CLAIREMONT INVESTMENTS LLC.	1	USD 1,00	1%
TOTAL	15'509.776	USD 15'509.776,00	100%

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Dr. Inigo Salvador Crespo
 Presidente
 LETTERAGO DEL ECUADOR S. A.

OK

Transf. ingresado
 al Sistema.

2010-01-05

